

TEMUCO, 22/07/2010

RESOLUCION EX-N° 4007.-/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.083, de 29.11.2005 sobre presupuesto para 2006 la Resolución N° 607 de 1996, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y Resolución N° 423 de 16.12.98, que modifica Resolución N° 607 antes mencionada; Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio; las necesidades del Servicio; Resolución N° 520/1996 de la Contraloría General de la República y,

CONSIDERANDO:

1°) *Que*, el Servicio de Impuestos Internos. Dirección Regional Araucanía, requiere los Bienes y Servicios individualizados en la Ordenes de Compra, Trabajo y Reparación, que se indican.

2°) *Que*, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en los puntos N° 1.6 y 2.1 de la Resolución N°607 de 1996, sobre procedimientos y la Resolución N° 423 de 1998, sobre el mismo tema, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y se acompaña a la misma.

RESUELVO :

1.- **AUTORIZASE**, al Departamento Regional de Administración, dependiente de la Dirección Regional de la Araucanía, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2010.-

O. COMPRA NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACION
1282	20/07/2010	ANDRES CARRASCO CLASSEN	36.960	532.04.01.02
1303	28/07/2010	EMPRESAS LIPIGAS S.A.	52.375	532.05.03.01
1306	29/07/2010	SUPERMERCADO TUCAPEL LTDA.	42.852	532.04.07.01
O.TRABAJO NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	\$ VALOR	IMPUTACION
O.TRABAJO NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	\$ VALOR	IMPUTACION
1289	23/07/2010	JUAN C. GONZALEZ GARRIDO	47.600	532.06.08.01
1290	23/07/2010	LUIS AGUAYO JARAMILLO	109.480	532.06.08.01
O.REPARAC. NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACION
1282	20/07/2010	URSOL LTDA.	7.500	532.06.02.01
OTROS NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	\$ VALOR	IMPUTACION
1286	21/07/2010	ADM. DE ESTAC. SERVICIO SERCO LTDA.	15.000	532.03.01.01
1291	23/07/2010	JULIAN LEMP Y CIA LTDA.	15.000	532.03.01.01
1297	27/07/2010	NELSON RODRIGUEZ BASCUR	82.778	532.06.08.01
1298	27/07/2010	JAVIER CAAMAÑO GONZALEZ	18.000	532.08.99.01
1300	28/07/2010	DIST. COMB. ARAUCANIA LTDA.	20.000	532.03.01.01

ANOTESE, Y COMUNIQUESE
 " POR ORDEN DEL DIRECTOR "

RENE CORNEJO CACERES
 DIRECTOR REGIONAL

